JUZGADO SEGUNDO DE DESCONGESTIÓN CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

A los herederos indeterminados de Silvino Bohórquez (Q.E.P.D) y Hermencia Melo (Q.E.P.D), personas registradas como titulares de derecho de dominio sobre el predio objeto del presente proceso de restitución denominado "CARTAGENA", identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 082–13454, número predial 25135000100060041000, ubicado en la vereda Cañadas, del municipio de Campohermoso – Boyacá. El emplazamiento se realiza con el propósito de que las personas interesadas comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro del término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 108 del Código General del Proceso.

CLASE: RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DE LAS

VÍCTIMAS DEL DESPOJO Y ABANDONO FORZOSO.

RADICADO: 2018-00050-00

SOLICITANTE: ODALINDA BOHORQUEZ MENDOZA

EMPLAZADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE SILVIO BOHORQUEZ Y

HERMENCIA MELO.

Firmado Electrónicamente
JUAN SEBASTIAN GIRALDO FRANCO
SECRETARIO